

INFORME DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA ECUABREWING S.A. EN LIQUIDACION

Mediante acta de Junta General de accionistas de fecha DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, se me designo como liquidador de la compañía ECUABREWING S.A., cargo que asumí con la suscripción del nombramiento de fecha 15 de diciembre del año 2015 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 29 de diciembre del año 2015, una vez que la Superintendencia de Compañías aprobó la disolución anticipada y voluntaria que acordara la Junta General de accionistas, fecha en la que procedí a elaborar el balance inicial de liquidación sin haber realizado el inventario en virtud de haber desempeñado las funciones de representante legal de la compañía hasta la fecha de expedición del nombramiento de liquidador.

Una vez realizado el balance inicial, procedí a publicar por la prensa el aviso de acreedores a fin de que quienes se crean con derecho como acreedores de la compañía, presenten dentro del término de 20 días contados desde la última publicación el título contentivo para cancelar las acreencias. Termino que se encuentra vencido y sin que persona alguna haya presentado documento que justifique que la compañía adeude valor alguno.

Por lo que sin pasivo que liquidar, la compañía tiene como remanente a distribuir entre sus asociados únicamente el capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y los valores correspondientes a las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Actualmente el capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

1	AGUAYO ESCANDON PEDRO ANDRES	429.00
2	ESCANDON JARA YAQUELINE DEL CARMEN	1.00
3	VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL	370.00

Las utilidades de la compañía no distribuidas alcanzan el valor de 313.75.

Por lo que la distribución del remanente del haber social entre los accionistas se deberá realizar de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE	REMANETE A DISTRIBUIRSE	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA
AGUAYO ESCANDON PEDRO ANDRES	429.00	53.625%	429.00	168.25
ESCANDON JARA YAQUELINE DEL CARMEN	1.00	0.125%	1.00	145.10
VALVERDE GALLARDO JOSE MIGUEL	370.00	46.25%	370.00	0.40
	800.00	100%	800.00	375.00

Con lo expuesto se ha dado fiel cumplimiento al proceso de liquidación de la compañía por lo que se ha cumplido con la Ley.

Pedro Aguayo E.
PEDRO LOTARIO AGUAYO ESCANDON
LIQUIDADOR PRINCIPAL
ECUABREWING S.A. EN LIQUIDACION